INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES
SOCIOS DE
WOODYCOM CIA. LTDA.
Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía WOODYCOM CIA. LTDA., y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2019:

1. **Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2019 se cumplieron de acuerdo a lo proyectado y negociaciones realizadas.

2. **Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.

3. **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.

4. **Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

5. **Recomendaciones sobre el destino de utilidades.** - Las utilidades liquidas del 2019 sean distribuidas a los socios de Woodycom Cia. Ltda., de acuerdo al porcentaje de participación del capital suscrito.

6. **Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2020.**- La Administración estima incrementar, los ingresos y un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2020, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.

7. **Recomendaciones y estrategias para contrarrestar el efecto del coronavirus COVID-19.**- Entre el 31 de diciembre del 2020 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se produjeron eventos de gran magnitud a nivel mundial, nacional y regional debido a la pandemia del Corona Virus COVID-19; que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativos. Principalmente los siguientes:

- **Efectos tributarios.-** se modificaron los plazos y fechas de presentación de obligaciones tributarias
- **Efectos contables.-** se consideraron efectos de registro posteriores en los estados financieros que van a tener un efecto en el año 2020
- **Efectos financieros.-** afecto significativamente la liquides y cumplimiento de obligaciones con empleados, proveedores y entes de control
- **Efectos laborales.-** se estimaron nuevas modalidades de contratación con afectación a la jornada permanente de trabajo de cada uno de los trabajadores, los mismos que han sido registrados en la plataforma SUT para dar cumplimiento con la normativa laboral por la declaratoria de emergencia sanitaria nacional.

Pese a la situación económica nacional la compañía cumplió con los plazos establecidos para el pago del 15% de participación trabajadores en la fecha y monto generados en la declaración de impuesto a la renta 2019.

- **Efectos Económicos.-** se han limitado los mercados de acceso tanto de clientes como de proveedores y de movilización local, provincial y nacional, cuyo efecto económico está considerado según los especialistas se recuperen hasta diciembre del 2020.

Francisco de Orellana, 19 de Junio del 2020

Atentamente,

Sr. Ivan Francisco Noboa Cabrera
GERENTE GENERAL
WOODYCOM CIA LTDA